



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 15**

**Febrero 02 de 2015**

*Original*

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2013-00274-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MELIDA MOLINA DE ORTIZ	CAJA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	<b>Auto aprueba liquidación</b> APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, FIJADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2015.	1	30/01/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	24
2	54-001-23-33-000-2013-00320-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHRISTIAM ANTONIO ANGARITA CASTILLA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - SANIDAD DENOR -	<b>AUTO APRUEBA CONCILIACION</b> APRUEBESE EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE LA PARTE DEMANDANTE Y LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL, CELEBRADA EL DIA 23 DE ENERO DE 2015.	1	29/01/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	24
3	54-001-23-33-000-2014-00091-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR ARNULFO SÁNCHEZ ROSERO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACIÓN - COLPENSIONES	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> CITA NUEVAMENTE A LAS PARTES A AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2015 A LAS 09:00 A.M.	1	30/01/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	23

*[Handwritten signature]*

4	54-001-23-33-000-2014-00229-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	MARÍA INÉS PENA DE CORZO	<b>Auto Resuelve Desistimiento</b> SE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y NO HABRÁ LUGAR A CONDENA EN COSTAS.	1	29/01/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
5	54-001-23-33-000-2014-00334-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO ELÍAS CASTILLO PARADA	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE SAN JOSÉ DE TIBÚ	<b>Auto resuelve retiro demanda</b> SE ACEPTA EL RETIRO DE LA PRESENTE DEMANDA, INTERPUESTA POR LA APODERADA DE GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A. CARREFOUR, CONTRA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y ORDENA SE ARCHIVO.	1	29/01/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
6	54-001-23-33-000-2014-00378-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FEDERICO SOTO COTE Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - UAE AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES ITRC	<b>Auto niega medidas cautelares</b> NIEGA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	1 SP	29/01/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
7	54-001-23-33-000-2014-00426-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO ISIDRO VILLAMIZAR	NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA Y SE FIJA GASTOS DEL PROCESO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	2	30/01/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
8	54-001-23-33-000-2015-00004-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UAE DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	ANA MARIA PARADA CARRILLO	<b>Auto admite demanda</b> AUTO 1- ADMITE DEMANDA. FIJA GASTOS DEL PROCESO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA. AUTO 2- SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS. SE ADVIERTER QUE EL TÉRMINO OTORGADO CORRE DE FORMA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	1	30/01/2015	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

9	54-001-23-33-000-2015-00022-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SYLVIA PATRICIA CORZO ROMÁN	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	<p><b>Declara Sin Competencia Y Remite Expediente</b></p> <p>SE DECLARA SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, AL JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO -REPARTO- DE LA CIUDAD DE CÚCUTA.</p>	1	29/01/2015	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
10	54-001-33-33-003-2013-00312-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL DARIO CACERES PACHECO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MUNICIPIO DE CÚCUTA	<p><b>Auto ordena correr traslado</b></p> <p>1.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 247 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 623 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.</p> <p>2.- UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO QUE TIENEN LAS PARTES PARA ALEGAR, POR SECRETARÍA, SÚRTASE TRASLADO AL PROCURADOR JUDICIAL 23 PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE.</p>	1	30/01/2015	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23

*El anterior Estado se fija hoy ,02 Febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 02 Febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).*

**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*